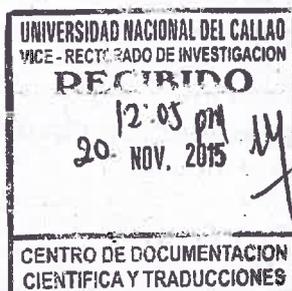




Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación

Callao, Noviembre 11, 2015

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 111-2015-VRI. Callao, Noviembre 11, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 04 de setiembre del 2015, mediante el cual el profesor Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas el Informe Final de Investigación «INCENTIVOS Y MOTIVACIONES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 1050-2013-R, de fecha 25 de noviembre del 2013, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA titulado «INCENTIVOS Y MOTIVACIONES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de noviembre del 2013 al 31 de octubre del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas mediante Oficio Nº 931-2015-D-FCA, de fecha 13 de octubre del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «INCENTIVOS Y MOTIVACIONES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC» desarrollado por el profesor Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación Nº 015-2015-CD-IF-INIFCA-FCA-UNAC, del 11 de setiembre del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas Nº 120-2015-CF-FCA, de fecha 25 de setiembre del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 226-2015-CDCITRA-VRI del 05 de noviembre del 2015, recepcionado el 11 de noviembre del 2015, después que el docente y las áreas administrativas han levantado satisfactoriamente las observaciones el 23 de octubre del 2015, indica que el expediente del profesor Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «INCENTIVOS Y MOTIVACIONES EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNAC» presentado por el profesor Mg. JULIO WILMER TARAZONA PADILLA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ciencias Administrativas, Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

[Handwritten Signature]
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación (e)

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FCA, INIFCA-UNAC, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, Interesado
c.c.: Archivo.